

Señor ord. del 8 de Octubre | Reunido el Ayuntamiento en un lugar de sala  
se abrió la sesión y no habiendo asuntos de gran  
tránsito, se mandó al Sr. Jefe de Montes levantar la  
sesión, de que se certifica =

Gomez

Lopez

Señor ord. del 12 de Octubre | Abierta la Sesión, a que concurren  
mayor parte de los individuos de Ayuntamiento,  
habiéndose asuntos que conignar, el Sr. Jefe de Montes  
levantó la sesión que firma, de que se certifica =

Gomez

Lopez

Señor ord. del 15 de Octubre | No habiendo asuntos que conignar  
mandato del Sr. Jefe de Montes se levantó la sesión  
de que se firma, de que se certifica =

Gomez

Lopez

Señor ord. del 19 de Octubre | Se abrió la sesión a las once del día  
de este día, y habiéndose manifestado por el Sr. Jefe de Montes  
el estado en que se halla la demarcación de los montes de  
y levantada sesión, por haberse copiado los  
de estos montes, quedando una Carbonera en la  
vía de la Vicaría del caso de este término, el ayuntamiento  
quiere; se formó oficio al Sr. Jefe de Montes  
Jefe de este partido recordándole el que se le  
dió y mandó de Agosto último, relativo a  
proceder contra los denunciados para hacer  
la facultad de los montes robados y  
importa el daño causado por esto con aquel  
que ingresa en el fondo de Regio a quien  
los expresados montes, con lo demás que se  
segue ordenando y real disposición al  
no habiendo más asuntos que conignar,

Montes

